

Guadalajara Jalisco a 7 de noviembre de 2017

Lic. Ignacio Salmerón Fernández
Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 097
Tonalá, Jal.
Presente.

Expediente: 0642/DA/0029/2017.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados Miguel Ángel Castillo Aguayo, Oscar Hernández Castillo y Rubén Macías Alonso con el fin de realizar auditoría Integral, a esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de 14 días hábiles, inicia el 8 y termina el 28 de noviembre de 2017, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleña Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

C.c.
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe - Subsecretario de Finanzas
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes - Director General de Ingresos
Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez - Directora de Administración Tributaria Metropolitana
Ing. Jorge Antonio Félix Padilla - Encargado del de Archivo Central de Recaudación

JMRI/LBL

Original
Rubén
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
OFICINA DE RECAUDACIÓN FISCAL
NÚMERO 097
NOV - 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"